

227309

227309



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado por "UNA INSTALACION PARA LA CARGA CONTROLADA DE COLORANTES Y SIMILARES", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española ADAIBRA, S.L., residente en Barcelona, Travesera de las Corts, nº 308 - 310, y cuyo inventor es el Sr. Don JOAQUIN BOIXAREU GIMO.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente patente se refiere a una instalación para la carga controlada de colorantes y en general para dosificar cualquier materia química contenida en un depósito, con el fin de conseguir una disolución, mezcla ó emulsión en las proporciones deseadas incorporando dicho producto químico a un líquido disolvente ó vehículo contenido en una cuba, teniendo la antes citada instalación las características precisas para que, en todo momento, pueda regularse ó controlarse con toda

227309



seguridad la cantidad de colorante ó de materia dosificada que se incorpora al líquido contenido en la cuba, así como regulando de un modo automático el momento en que se inicia y acaba la incorporación según se verá más adelante.

Esta instalación tiene la ventaja de permitir la obtención de disoluciones conteniendo un tanto por ciento determinado de una materia que tenga que incorporarse al líquido en el que se disuelve, como sucede, por ejemplo cuando se desean preparar tintes para el tratamiento de tejidos y siempre y cuando se necesite una determinada proporción de un producto en el conjunto formado por dicho producto y el fluido que lo disuelve ó lo mantiene en suspensión ó emulsionado. Con esta instalación se consigue además del perfecto control de la aportación del citado colorante ó producto químico contenido en el depósito dosificador, un automatismo en cuanto al momento en que se interrumpe ó vuelve a iniciarse la aportación de la citada materia química.

Finalmente con esta instalación resulta posible efectuar toda suerte de combinaciones en cuanto al paso del líquido vehículo ó disolvente y al de la mezcla entre dicho disolvente y la materia dosificada que se incorpora al mismo, sea en circuito cerrado, sea en circuito abierto, impidiendo que una maniobra poco afortunada ó errónea por parte de los operarios pueda llegar a perjudicar ó por lo menos a alterar las características de la mezcla, disolución ó emulsión que se esté preparando.

227309



5
10
15
Esta instalación comprende esencialmente un circuito que comporta, en serie, una bomba de impulsión, una cuba de mezcla y un depósito de colorante, los tres unidos, por lo menos, por dos tuberías, la una que va desde la cuba a la boca de aspiración de la bomba desembocando en la citada tubería la boca de salida del tubo de salida del depósito de colorante, y otra tubería que va desde la porción inferior de la cuba de mezcla a la boca de salida de la bomba, prolongándose dicha tubería más allá de la bomba hacia el utilizador de la mezcla obtenida, quedando respectivamente intercaladas en las dos citadas tuberías dos válvulas de cierre independientes, y viniendo montada e intercalada, una válvula de cierre semi-automático en el tubo de salida del depósito de colorante que desemboca en la primera tubería del circuito.

20
Teniendo en cuenta estas características y ventajas así como otras secundarias que son consecuencia de las primeras las cuales se harán más visibles al proseguir la lectura de la presente memoria, a la cual se adjunta, a título meramente ilustrativo, un plano esquemático que muestra un modo de realización y aplicación de esta instalación con el fin de facilitar la comprensión de esta patente.

25
De acuerdo con el plano anexo esta instalación comprende un circuito que comporta, en serie, una bomba de impulsión 10, una cuba de mezcla 11 y un depósito de colorante 12, los tres unidos, por lo menos, por dos tuberías 13-14, la una (13) que va desde la cuba

227309



11 a la boca de aspiración 10_1 de la bomba, desembocando en la citada tubería la boca de salida 16_1 del depósito de colorante, y la otra tubería (14) que va desde la parte inferior de la cuba de mezcla 11 a la boca de salida 10_2 de la bomba, prolongándose dicha tubería más allá de la bomba, es decir por el tramo 14' hacia el utilizador de la mezcla obtenida, quedando respectivamente intercaladas en las dos tuberías antes citadas 13-14 dos válvulas de cierre independientes 17-18 y montada una válvula de cierre automático 15 en la tubería de salida 16 del depósito de colorante 12. El canal de salida 16 del depósito 12 de colorante es portador de una válvula 15 dotada de una pieza obturadora deslizante 15' con respecto a los órganos de maniobra 15'' de la válvula, cuya pieza obturadora 15' está provista de una cavidad interna que comunica, a través de unos orificios 15_1 , con una de las dos secciones internas 15_2-15_3 de la válvula que están separadas por la abertura intermedia de paso dotada de la superficie periférica de asiento 15_4 de la válvula, existente entre las dos secciones 15_2-15_3 antes citadas. La cuba 11 tiene su nivel de líquido que está a una altura superior a la del nivel interno del depósito 12 de colorante. Para aumentar el efecto de aspiración, el tubo de salida 16 de la materia colorante ó del producto a dosificar contenido en el depósito 12, se dispone con su tramo 16_1 en la dirección correspondiente a la corriente de circulación del líquido que proviene de la cuba 11 y se dirige a la bomba 10 aumentando con ello, por efec-

227309



5 to "Venturi", la aspiración dinámica producida sobre la pieza deslizante 15₁ de la válvula 15. Conviene señalar, a los efectos de la presente patente que la propia entidad solicitante ha presentado otra solicitud anterior que solo se refiere a la válvula automática en cuestión tomada separadamente y no formando parte, como sucede en la presente descripción de un determinado tipo de instalación funcionando con válvula automática.

10 Descrita suficientemente la presente instalación en correspondencia con el modo de ejecución de la misma representado, a título de ejemplo, en el plano anexo, se comprende que podrán introducirse en la misma cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes siempre que no se altere su esencialidad, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de Don

15 JOAQUIN BOIXAREU GIMO las siguientes reivindicaciones que constituyen la

20 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

1a - UNA INSTALACION PARA LA CARGA CONTROLADA DE COLORANTES Y SIMILARES, caracterizada porque comprende esencialmente un circuito que comporta, en serie, una bomba de impulsión, una cuba de mezcla y un depósito de colorante, los tres unidos, por lo menos, por dos tuberías, la una que va desde la cuba a la boca de aspiración de la bomba desembocando en la citada tubería la boca de salida del tubo de salida del depósito de colorante, y la otra tubería que va desde la porción inferior de la cuba de mezcla a la boca de salida de

25

227309



la bomba, prolongándose dicha tubería más allá de la
bomba hacía el utilizador de la mezcla obtenida, que-
dando respectivamente intercaladas en las dos citadas
tuberías dos válvulas de cierre independientes, y vi-
niendo montada e intercalada, una válvula de cierre
semi-automático en el tubo de salida del depósito de
colorante que desemboca en la primera tubería del cir-
cuito.

2ª - Una instalación, según la anterior reivindica-
ción, en la que el tubo-canal de salida del depósito
de colorante es portador de una válvula semi-automáti-
ca dotada de una pieza obturadora que es deslizante
con respecto a los órganos de maniobra de la válvula
y cuya pieza obturadora está provista de una cavidad
interna que comunica, a través de unos orificios prac-
ticados en su pared, con una de las dos secciones in-
ternas de la válvula que están separadas por la aber-
tura de paso provista perifericamente de la superficie
de asiento sobre la que se mantiene la citada pieza ob-
turadora en el momento del cierre.

3ª - Una instalación, según cualquiera de las ante-
riores reivindicaciones en la que la cuba tiene su ni-
vel interno de líquido disolvente, vehículo y en su ca-
so mezcla que tiene una altura estática superior a la
del nivel interno del depósito de colorante.

4ª - Una instalación, según cualquiera de las ante-
riores reivindicaciones, en la que el tubo-canal de sa-
lida del depósito de colorante desemboca en la primera
tubería del circuito mediante un tramo interno de tubo

227309



que está dirigido hacia la boca de entrada de la bomba en la misma dirección de la corriente del líquido que procede de la cuba.

5ª - UNA INSTALACION PARA LA CARGA CONTROLADA DE COLORANTES Y SIMILARES.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

MADRID, 15 de Marzo de 1.956

ADAIBRA, S.L.

P.A.

Morgades

227309



Fig. 1

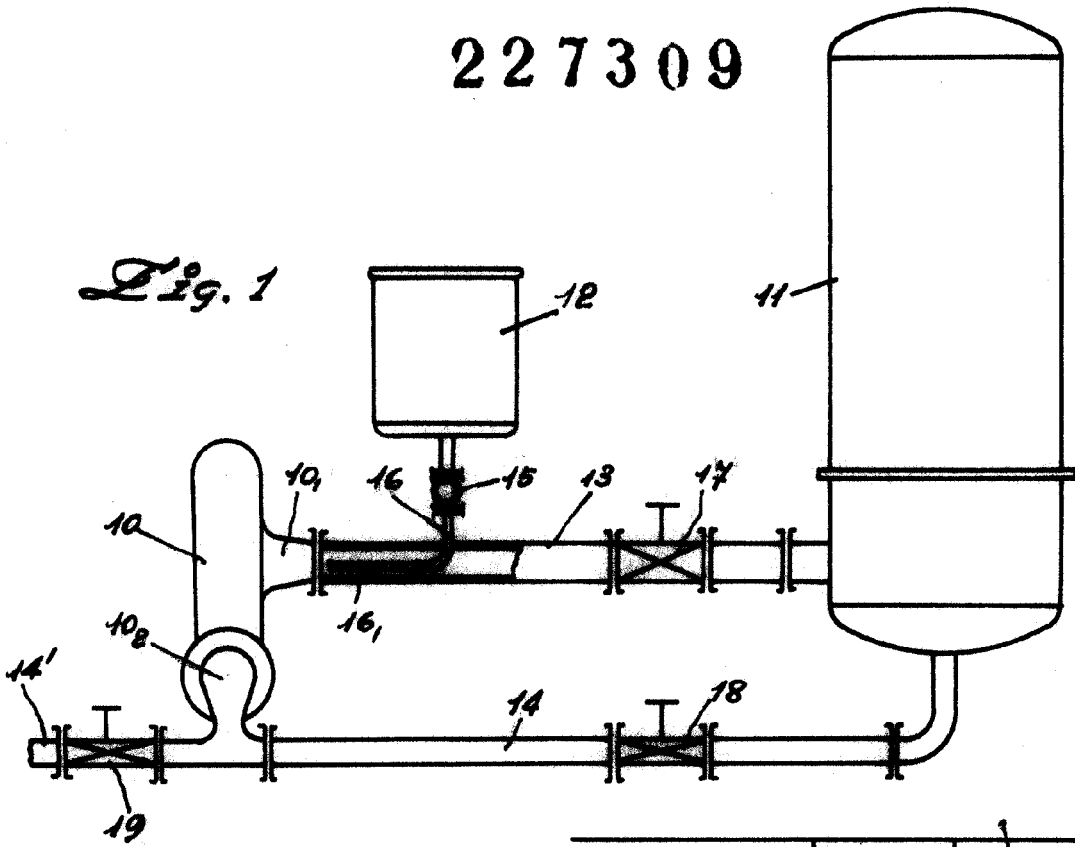
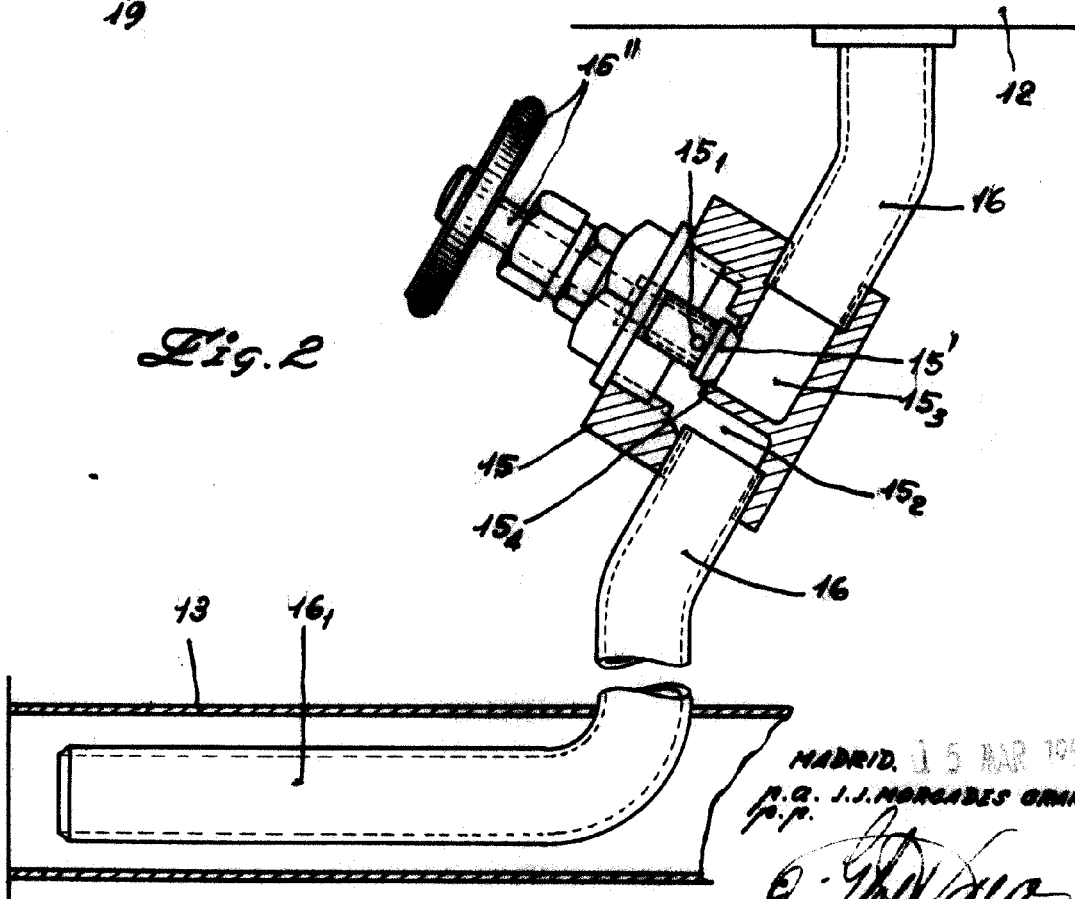


Fig. 2



MADRID, 5 MAR 1956
P.O. J.J. NORCADES ORNER
P.P.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE